





29 de mayo de 2025

Instrucciones para la tramitación electrónica del Procedimiento de Procesos Selectivos para el ingreso en la escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil. Resolución 160/38240/2025 de 23 de mayo.

1. Acceda a la sede electrónica de la guardia civil

https://sede.guardiacivil.gob.es

Y seleccione "Procesos Selectivos Ingreso GC"

GOBERNO DEL INTERIO DEL INTERIOR	E ELECTRÓNICA n General de la Guardia Civil	
INICIO PROCEDIMIENTOS - MIS EXPEDIENTES MI	IS NOTIFICACIONES AYUDA	
ARD I A CIVIL	DESTACADOS ULTIMOS DÍAS Convocatoria de Ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" Habilita para tormar parte en las pruebas selectivas para el ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque INLEVO Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias ("Externic") ne Pacon per LAS AS 1	Dis expedientes Acceda aquí a su área de usuario. Descargue notificaciones, gestione expedientes, realice solicitudes
Servicio Marítimo	Estén en possión del trubu oficial en vigor de <u>familia numerosa</u> <u>de carácter "Especial"</u> IUEVO Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (CON BONIFICACIÓN 50%) Aspirantes con título en vigor de <u>familia numerosa de carácter</u> "General". IUEVO	Consulta nuestra sección de preguntas frecuentes, envicion técnico
PROCEDIMIENTOS		UTILIDADES
Solicitud genérica para Oficina de Registro	Armas y Explosivos	Requisitos Técnicos
Uso de marca GC y otros diseños	Seguridad Privada	Normativa
		Validaciones
Antecedentes Policiales	Procesos Selectivos Ingreso GC	Protección de datos
Tráfico	Protección de Datos	Otras Sedes y Subsedes
AmA		Carta de Servicios





29 de mayo de 2025

2. Seleccione el procedimiento según el pago que le corresponda.

En esta pantalla, y previamente a la selección del procedimiento, tiene a su disposición el documento de Ayuda, que se podrá descargar pinchando en "Ayuda"

En caso de seleccionar CON BONIFICACIÓN 50% o EXENCIÓN DE PAGO DE TASAS se le exigirá posteriormente la documentación justificativa del motivo declarado.

Para entrar a los procedimientos pinche sobre los mismos.

EXERCISE SEDE ELECTRÓNICA Dirección General de la Guardia Civil	
ACIO PROCEDIMENTOS - MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AVUDA	
Inicio / Process Selectivos Ingress GC	
Procesos Selectivos Ingreso GC	UTILIDADES
Procedimientos de la categoria Procesos Selectivos Ingreso GC	Requisitos Técnicos
3 procedimientos	Formularios de interés
Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (EXENCIÓN DE PAGO DE TASAS) +	Presentación Sede Electrónica
Ayuda	Información y Verificación de los Certificados
Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (CON BONIFICACIÓN 60%) +	Calendario laboral y de días inhábiles
Ayuda	Validaciones
	Quejas y Sugerencias
Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (SIN REDUCCION) + Ayuda	Validación de Documentos Electrónicos (CVE)
	Otras Sedes y Subsedes
	Normativa

Se le presentará posteriormente una portada con información relevante, una vez leída pinche en "Acceder al Procedimiento"

GOBERNO DELINITERIO DELINITERIOR	SEDE ELECTRÓNICA Dirección General de la Guardia Civil
INICIO PROCEDIMIENTOS 🔻 MIS EXPED	DIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA
Inicio / Procesos Selectivos Ingreso GC / Portada	
Solicitud de Ingreso en la Aspirantes con título en vigor de <u>tamilia numerosa de</u>	Escala de Cabos y Guardias (CON BONIFICACIÓN 50%) le carácter "General"
AVISO:	
SE INFORMA que antes de proceder a la inscripc	ción deben leer con atención la "AYUDA" para informarse de cómo realizar la inscripción, y como acceder a "Mis Expedientes".
En el caso de tener alguna incidencia en la realiza sido grabada o no.	ación de la inscripción, ANTES de realizar una nueva solicitud, consultar en el apartado de "MIS EXPEDIENTES", si la anterior ha
De igual forma <u>verifique si se le ha hecho algún ca</u>	argo en cuenta de las tasas de examen con el fin de evitar duplicidad de pago de la misma.
En el caso de que se le haya hecho cargo en cue	nta, intente obtener de su entidad bancaria el código NRC, el cual puede utilizar para hacer de nuevo su inscripción.
En caso de realizar varias inscripciones, la inscrip	ción válida será la última.
	Acceder al Procedimiento

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL





29 de mayo de 2025

3. Acceso con clave:

En esta página puede informarse de los requisitos generales y los requisitos técnicos necesarios para la inscripción.



4. Autentífíquese a través de Cl@ve. Podrá utilizar un DNIe, Certificado Electrónico, Cl@ve móvil, Cl@ve Permanente o Cl@ve Pin.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL







29 de mayo de 2025

Cl@ve PIN		
		Acceso Pruebas
Cl@ve PIN Código temporal personal recibido en el teléfono móvil.	Cl@ve permanente Usuario y contraseña:	
Acceso Cigve PIN	Acceso Cl@ve permanente	Acceso Acceso Pruebas
Para usario es necesario registrarse	Para usario es necesario registrarse	

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

5. Una vez que accede, el sistema le recuerda que la sesión tiene una duración de 40 minutos, y que puede guardar un borrador cuando tenga sus datos introducidos para no perder la información y cargarlos posteriormente, con el tiempo de la sesión completo. IMPORTANTE: Tener un borrador guardado no implica la inscripción en el proceso, para INSCRIBIRSE debe enviar el formulario firmado.

IGUALMENTE, se le indica que <u>no haga uso</u> de barras, guiones, comillas ni caracteres especiales (salvo el email) en aquellas casillas de texto libre.

6. Introduzca los datos del solicitante

- Para realizar la solicitud en calidad de representante deberá disponer de un poder de representación válido, y adjuntarlo al formulario.
- En esta convocatoria solamente se podrá seleccionar el idioma inglés.
- En la forma de acceso seleccione la modalidad que proceda (Libre, Reservadas Militares, Reservadas Colegio Valdemoro), en caso de seleccionar Libre deberá indicar si es o ha sido militar, y en tal caso indicar el ejército de procedencia.

Otros datos personales del a	spirante			
País de nacimiento *	ESPAÑA 🗸	Provincia de nacimiento *	Seleccione Provincia	~
Municipio de nacimiento *	Seleccione Municipio 🗸			
Fecha de nacimiento *	#	Sexo *	Seleccione	~
Nombre del padre *		Nombre de la madre *		
		CONTACTO		
Teléfono *	675338561			
Correo electrónico*	maltredx@gmail.com			
Entidad Sanitaria *	Seleccione 🗸	Nº S.S/ ISFAS/ MUFACE: *		

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL







29 de mayo de 2025

	DC	DMICILIO		
Seleccione Provincia	~	Municipio*	Seleccione Municipio	~
		Dirección *		
	DATOS DE :	LA CONVOCATORIA		
Inglés	~	Estudios finalizados Esta información es únicamente a	Seleccione	~
Seleccione	~	efectos estadísticos*		Ir a baremación
	Seleccione Provincia Inglés Seleccione	Seleccione Provincia DATOS DE Inglés Seleccione	Seleccione Provincia Municipio* Dirección * Dirección * DATOS DE LA CONVOCATORIA Estudios finalizados Inglés Estudios finalizados Seleccione	Seleccione Provincia Municipio* Seleccione Municipio Dirección * Dirección * DATOS DE LA CONVOCATORIA Seleccione Inglés Estudios finalizados Esta información es únicamente a efectos estadísticos* Seleccione Seleccione

7. Introduzca sus méritos profesionales.

MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 13.5 PUNY	ros)	
PLAZAS DE ACCESO LIBRE Y RESERVADAS COLEGIO DE GUARDIA	S JÓVENES	
Por haber cumplido el Servicio Militar como militar de reemplazo		PUNTOS 0
Por cada año completo de servicio en la Administración General del Estado (incluidos como militar) NUM AÑOS	0	PUNTOS 0
Por ser actualmente militar de tropa y marinería		PUNTOS 0
Tiempo de Servicios prestado como Reservista Voluntario desde que se adquiere la citada condición MESES	0	PUNTOS 0

- En méritos académicos introduzca los datos de titulaciones y de idiomas. (estos datos son los únicos que no se pueden guardar en el BORRADOR, por lo que cada vez que recupere un borrador debe introducirlos)
 - Para cada idioma introducido deberá pulsar Validar para contabilizarlo en su baremo.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL







29 de mayo de 2025

MÉRITOS PROFESIONALES (MÁ	XIMO 13.5 PUNTOS)
PLAZAS DE ACCESO LIBRE Y RESERVADAS C	COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES
Por cada año completo de servicio en la Administración General del Estado (incluidos como milita	ar) NUM AÑOS 0 PUNTOS 0
Tiempo de Servicios prestado como Reservista Voluntario desde que se adquiere la citada condic	ción MESES 0 PUNTOS 0
NIVEL ACADÉMI	rco
Se puntúa una sola Titulación*	
Por estar en posesión del título o certificado de* Ninguna •	PUNTOS 0
Nombre titulación	
IDIOMAS	
*Para cada perfil introducido debe pulsar Validar.	
Por poseer el perfil lingüístico que indico o ciclo/nivel de la E.O.I. Idioma: Ninguno ✓	ciclo/nivel Validar Validar

Introduzca en otros méritos: permisos de conducción y acreditación deportista alto nivel.

×	OTROS N	MÉRITOS (MÁX	IMO 4.5 PUN	ros)	
		PERMISOS DE C	CONDUCCIÓN		
Permiso de conducción de la cla	se A O A2				PUNTOS 0
Permiso de conducción de las cla	ase C1, C, C1+E, D1, D, D1+E				PUNTOS 0
Permiso de conducción de las cla	ase C+E, D+E				PUNTOS 0
		DEPORTISTA DE	ALTO NIVEL		
Acreditación de deportistas de alto nivel	Grupo Ninguno	~	NUM AÑOS	×	PUNTOS 0
MÉRITOS PROFESIONALES (MA	XX 13.5) 0 MÉRIT	OS ACADÉMICOS (M	AX 27) 0	OTROS MÉRITOS (MAX 4.5)	0

• Compruebe al finalizar que los puntos totales de su baremo son correctos.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL





29 de mayo de 2025

9. Introduzca los datos de pago de tasas en la parte inferior, lo puede introducir en cualquier momento, pero debe verificar que está cumplimentado a la hora de ENVIAR.

Para el pago telemático elija su entidad bancaria y el método de pago (según la entidad le permitirá el pago solo mediante cuenta corriente, o mediante cuenta corriente o tarjeta) <u>EL</u> <u>SOLICITANTE DEBE SER EL TITULAR/COTITULAR DE LA CUENTA O TARJETA.</u>

Introduzca los datos de su cuenta o tarjeta (SIN ESPACIOS, BARRAS ni GUIONES)

psicológica generada acceso, rectificación,	en cumplimiento de las misiones que supresión, limitación y oposición, ante	tiene asignadas el Servicio de e el Servicio de Psicología de	e Psicología de la Guardia la Guardia Civil, Calle Guz	Civil. Si el aspirante lo desea pu mán el Bueno 110, 28003 (Madr	iede ejercer los derechos de rid).
El aspirante puede obt	tener más información sobre el tratam	niento de datos personales en	ı la Guardia Civil y especifi	camente de estos tratamientos	a través del siguiente link Enviar
	TAS	SA SOLICITUD INGRE	so - 790093 - (1	1.54€)	
n de pago	TAS Pagar Telematico	SA SOLICITUD INGRE	so - 790093 - (1	1.54€)	
n de pago d Bancaria	TAS Pagar Telematico DEUTSCHE BANK	SA SOLICITUD INGRE	450 - 790093 - (1	1.54 e)	
n de pago d Bancaria o de pago	TAS Pagar Telematico DEUTSCHE BANK Cuenta Corriente	SA SOLICITUD INGRE	SO - 790093 - (1	1.54 6)	

10.Envíe su solicitud.

11.Firme su solicitud. (se recomienda usar firma básica y acordarse de activar check de "Doy mi consentimiento")



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL





29 de mayo de 2025

12.Si el proceso **se ha registrado correctamente** le aparecerá el aviso "<u>Su solicitud ha sido registrada</u> <u>con éxito</u>" y le permitirá descargar su solicitud y el justificante de registro:

SIN UTILIDADES
SIN UTILIDADES
Requisitos Técnicos
Normativa
te registro Solicitud Validaciones
Desta a life de detes

13.Consulte su expediente.

- Acceda a su expediente a través de "Mis Expedientes".
- Podrá ver todos los expedientes que esté tramitando, y en cada uno de ellos podrá acceder a su solicitud, justificante de registro, así como comprobar si tiene comunicaciones o resolución.

GOBIERNO DE ESPANA DEL INTERIOR DIR	EDE ELECTRÓNICA ección General de la Guardia Civil
INICIO PROCEDIMIENTOS - MIS EXPEDIENTES	MIS NOTIFICACIONES AYUDA
Inicio / Mis expedientes	
Mis expedientes Listado de expedientes ordenado por fecha Filtrar 🗸	
Todos (29)	22 de junio, 2021 ÉSTE ES SU NÚMERO DE EXPEDIENTE
Antecedentes policiales 3	313-425404 Solicitud de Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias (SIN REDUCCIÓN)
Armas y explosivos	✓ Revisar
Seguridad en instalaciones	Nombre Apellido1 Apellido2 11.111.111A
Solicitud y renovación de licencias 3	Justificante de registro.pdf 37.647 kb
Cartuchería y pirotecnia	Solicitud.pdf 139.362 kb

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL





29 de mayo de 2025

 Tenga presente que dentro de dicho apartado <u>pueden aparecer expedientes de otros años</u>, por lo que deberá fijarse bien en la fecha de estos, verificando que está el correspondiente al presente año y que el mismo se encuentra con una etiqueta de color verde de "revisar" (signo de que el mismo está grabado correctamente y que la tasa está pagada, caso de tener que abonarla)

Como dato informativo únicamente indicarle que los expedientes comenzarán por tres dígitos dependiendo de su modalidad de pago, correspondiendo estos con:

- 309 para aquellos expedientes exentos de pago de tasas.
- 311 para expedientes con bonificación del 50% y
- 313 para expedientes sin ningún tipo de bonificación.

Cualquier otro expediente que <u>no comience por alguno de los indicados anteriormente</u>, **no se corresponderá con el proceso selectivo para ingreso en la Guardia Civil** y por tanto no serán atendidas quejas de ningún aspirante por errores cometidos por el interesado, al no haber seguido las indicaciones tanto de la convocatoria, como del presente tutorial.





29 de mayo de 2025

PREGUNTAS FRECUENTES / FALLOS A LA HORA DE PRESENTAR LA INSTANCIA.

- <u>Al finalizar el procedimiento le doy a enviar y mi equipo no hace nada</u> Si ha tardado mucho tiempo en cumplimentar la solicitud es posible que su sesión haya caducado. Deberá iniciar nuevamente su solicitud.
- 2. ¿Qué opciones de inscripción existen?

El modo tradicional de presentación de instancias sería únicamente en caso de imposibilidad ACREDITADA autorizada por la Jefatura de Enseñanza mediante comunicado por escrito.

Si	no,	tiene	que	ser	con:	\checkmark	DNIe	\checkmark	Certificado	electrónico	Cl@ve Móvil
C	l@ve	Perma	nente		Cl@ve	PIN.					

3. ¿Cómo cargo un borrador que había guardado previamente?

Al acceder al procedimiento pulse en Borradores, y posteriormente sobre el lápiz del borrador que quiere recuperar.

GOBIERNO DEL INTERIOR	SEDE ELECTRÓNICA Dirección General de la Guardia Civil
NICIÓ PROCEDIMIENTOS 🔻 MIS EXPI	EDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA
Inicio / Procesos Selectivos Increso GC / Formulacio	
indo / Hoesos deletavos ingreso do / Hombiano	·
Borradores Guardar Borrador	
2021-06-22 15:35:21 / Cabos y Guard	dias (SIN REDUCCIÓN)
Ingreso en la Escala de Cabos y Guardias	

4. <u>He seleccionado estudios y no me los puntúa.</u>

Seguro que ha seleccionado los estudios, pero no le ha dado a la tecla de validar.

SOLUCIÓN: Hacer nueva solicitud, pero ello conlleva tener que pagar las tasas correspondientes. (Puede intentar utilizar el código NRC de la solicitud anterior para evitar dicho pago)

- 5. <u>Introduzco todos los datos bancarios y siempre me sale como rechazado. ¿Qué hago mal?</u> Las causas de este error son diversas:
 - datos erróneos,
 - CCC con saldo insuficiente,
 - el titular del pago no corresponde con el titular de la solicitud,
 - fecha de validez/caducidad de la tarjeta no es válida,
 - la tarjeta o la cuenta no corresponde a la entidad seleccionada.
 - la fecha de pago del NRC no es correcta. SOLUCIÓN: verifique todos estos puntos e inténtelo de nuevo.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL







29 de mayo de 2025

6. Estoy intentando inscribirme con mi DNIe y no me deja acceder.

Seguramente el certificado digital del DNIe esté caducado, la clave no sea la correcta o la configuración del equipo no tenga los drivers para leer el DNIe.

SOLUCIÓN: Dirigirse a alguna comisaría de Policía Nacional que expidan documentación y actualizar certificado y contraseña en los puestos habilitados para ello, así mismo descargar drivers desde:

https://www.dnielectronico.es/PortalDNIe/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1100

7. La convalidación de carnet militar por el civil ¿con fecha máxima debe obtenerse?

La fecha de expedición del nuevo documento civil debe ser anterior o igual a la fecha de finalización de inscripción al proceso.

8. Cuando han de cumplirse los plazos para que los méritos puedan baremarse.

En lo que respecta a los méritos, han de estar cumplidos a la finalización de admisión de instancias. Igualmente, los militares que opten por la modalidad de plazas restringidas para militares de tropa y marinería deben tener cumplidos los cinco años de servicios también a la finalización de admisión de instancias.

9. ¿Cómo puedo hacer para inscribirme si me encuentro embarcado en alta mar?

Dentro de todas las embarcaciones existe un Interventor Militar que puede hacer poderes, con lo que podría hacer un poder del aspirante hacia otra personal en territorio español, a fin de con certificación digital hiciese la inscripción como representante.

10. ¿Necesito sacar certificación de todos y cada uno de mis títulos?

Desde el año 2019 únicamente es baremable una sola titulación por lo que debe de estar en posesión de la misma, o bien en su defecto certificación de notas en la que conste que ha titulado y justificante de haber pagado las tasas correspondientes a la solicitud de dicha titulación.

11. <u>Tengo un Máster Universitario y desconozco si puedo meterlo en mi baremación, ¿cómo puedo saberlo?</u>

Si desea saber si su Máster (o cualquier otra titulación universitaria) es oficial o por el contrario es propio de la universidad (no baremable), puede hacerlo consultándolo en el enlace: https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios

TUTORIALES EN RELACIÓN A LA CERTIFICACIÓN.

Cómo aprender a instalar y usar el DNI electrónico 3.0: https://www.youtube.com/watch?v=mBucCkeOkEA&t=112s

Cómo obtener un Certificado Digital https://www.youtube.com/watch?v=E45w4idnta4

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL